

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D<sup>a</sup> JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, y D<sup>a</sup> MERCÉ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona y D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga y D. PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

**En la provincia de HUELVA**

¿Cuál fue la cuantía económica destinada a las pensiones mínimas entre los años 2012 y 2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?

¿Cuál fue la cuantía económica destinada a pensiones no contributivas en el periodo 2012-2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?

¿Cuál fue la evolución de la ratio entre el número de cotizantes a la Seguridad Social y el número de pensionistas en el periodo 2012-2016, desglosada por años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2017

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

  
LA DIPUTADA  
MERCÉ PEREA I CONILLAS

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
EL DIPUTADO  
PEDRO J. MUÑOZ GONZÁLEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
19/29/55/35/51/hvm